

**A: SEÑORES CONCEJALES Y SEÑORAS CONCEJALAS
DE LA SERENA**

Junto con saludar y en virtud de lo instruido en el Reglamento N° 006 del 30 de agosto de 2021, que regula el Funcionamiento Interno del Concejo Comunal de La Serena, me permito citar a usted a Sesión Extraordinaria N° 1447, a realizarse el día lunes 27 de julio de 2026, desde las 08:30 horas, en el Salón Consistorial de la I. Municipalidad de La Serena, ubicado en Arturo Prat N° 451, La Serena.

TABLA:

1. TEMAS:

1.1. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

- Aprobación de Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Las Condes y la I. Municipalidad de La Serena.
Expone: Gonzalo Arceu, Administrador Municipal.

1.2. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Aprobación de Convenio de Transferencia para Proyecto “Prevención Apoyo Equipamientos Servicios Sanitarios Rurales 2026, Comuna de La Serena”, Código BIP 50002424-0.
Expone: Abel Espinoza, Secretario Comunal de Planificación.

Saluda atentamente a Ud.

Distribución:

- Concejalía.
- Alcaldía.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Comunal de Planificación
- Administración Municipal.
- Asesoría Jurídica.
- Modernización y Tic's
- Departamento de Relaciones Públicas

LMV / AKAT/ akat



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YOJFZX-659>